

CIRCULAR No. **045**

DE: RECTORIA, VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PARA: EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES Y TRABAJADORES
OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD.

ASUNTO: MODIFICACION DE HORARIO DE TRABAJO

FECHA:

CON EL FIN DE RECUPERAR LA JORNADA LABORAL CORRESPONDIENTE AL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2022, COMEDIDAMENTE NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE A PARTIR DEL 28 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POR SOLICITUD DE LOS SINDICATOS SINTRAUNICOL, SUNET Y SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD, HA DECIDIDO MODIFICAR EL HORARIO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, ASÍ COMO LA ATENCIÓN AL PUBLICO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE 8:00 A.M. A 12:00 M.
DE 1:30 P.M. A 6:30 P.M.

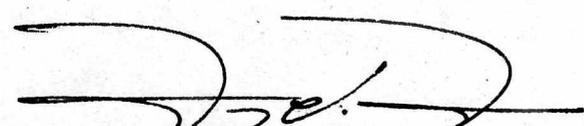
EL PERSONAL DE CELADURIA, LABORATORIOS, BIBLIOTECA, DIRECCION DE LAS TECNOLOGICAS Y SISTEMAS DE INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES Y LA EMISORA LABORARAN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACION PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LOS JEFES INMEDIATOS.

Cordialmente,

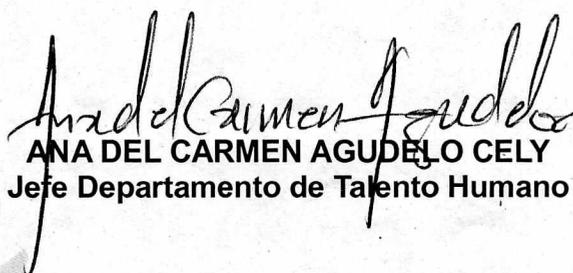
21 NOV 2022



OSCAR HERNÁN RAMIREZ
Rector



LUIS ÁNGEL LARA GONZALEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero



ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
Jefe Departamento de Talento Humano